

Primaria

Valores Sociales y Cívicos 3

Programación didáctica

Índice

1. Objetivos generales de Educación Primaria.
2. Objetivos del área de Valores Sociales y Cívicos 3º EP.
3. Descriptores.
4. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
5. Organización y secuenciación de contenidos.
6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales a utilizar en el área.
7. Actividades complementarias.
8. Criterios de evaluación.
9. Estándares de aprendizaje.
10. Evidencias para el portfolio.
11. Criterios de calificación y promoción.
12. Recursos didácticos.
13. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
14. Evaluación de la programación didáctica.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos, y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 3.º EP

1. Elaborar una imagen realista de uno mismo atendiendo a las características físicas y a la personalidad
2. Realizar tareas que permitan la autoconciencia emocional, la expresión de las emociones y el respeto por las motivaciones e intereses personales.
3. Tomar conciencia de los propios sentimientos negativos para canalizar las emociones, superar los problemas y desarrollar un mayor autocontrol.

4. Proceder de forma reflexiva antes de actuar sopesando los pros y los contras de sus acciones y asumiendo las consecuencias de los propios actos.
5. Generar situaciones que promuevan la responsabilidad, la iniciativa personal y acciones creativas que posibiliten la consecución de los objetivos propuestos.
6. Valorar los derechos de los niños referidos a la ayuda y a la protección de estos explicando conductas que aseguren el cumplimiento de estos derechos y resaltando la igualdad de derechos de niños y niñas en situaciones reales del contexto social.
7. Participar en actos comunicativos diversos que permitan expresar abiertamente ideas, sentimientos, intereses y/o necesidades considerando a las personas que le rodean sin renunciar a sus propios derechos.
8. Conocer elementos del paralenguaje, como la dicción, el tono y la actitud corporal, y su función dentro de la comunicación, y apreciar la relación que hay entre la comunicación verbal y la no verbal durante en cualquier acto de comunicación.
9. Participar en discusiones que permitan explicar y entender ideas y opiniones personales, escuchando de forma activa antes de responder a los demás.
10. Realizar dinámicas de *role-playing* en las que se ofrezca la oportunidad de empatizar con las actitudes, los sentimientos y las reacciones de los demás, afrontando diversas respuestas emocionales.
11. Valorar y respetar las diferencias individuales intentando comprender y tolerar diversas maneras de actuar ante una misma situación.
12. Tomar conciencia de la importancia de las relaciones entre los compañeros, los aprendizajes que generan y los vínculos de afecto que se establecen.
13. Participar en actividades mostrando sensibilidad hacia los estados de ánimo e intereses de los demás.
14. Trabajar en equipo utilizando el diálogo y estrategias de mediación para resolver conflictos, conocer a las personas y favorecer la interdependencia positiva del grupo.
15. Resolver conflictos que se dan en la vida cotidiana, expresando nuestras demandas de forma pacífica y asertiva.
16. Identificar y respetar las normas que rigen la convivencia en el contexto escolar y local.
17. Entender y apreciar la solidaridad social como medio de ayuda y mejora del bienestar familiar y escolar.
18. Planificar actividades que promuevan el uso adecuado de bienes naturales y la conservación del medio ambiente.
19. Analizar situaciones y normas básicas de movilidad vial para evidenciar las causas y las consecuencias de los accidentes de tráfico.

DESCRIPTORES

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre <i>ciencia y tecnología</i> para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... • Disfrutar con la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. • Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. • Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... • Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje. • Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. • Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. • Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Descripción del modelo competencial.

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de estas. Las competencias no se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje donde favorezcamos en los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable por lo que cada una se estructura en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador sigue siendo todavía demasiado general, por lo que lo descomponemos en lo que hemos llamado descriptores de la competencia que «describen» al alumno competente en este ámbito. Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de **valores** presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos, con sus diferentes estilos de aprendizaje, nos llevará a trabajar desde las **diferentes potencialidades** con que cuentan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Valores Sociales y Cívicos.

En el área de Valores Sociales y Cívicos incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular nos permite utilizar, interpretar y expresar con claridad elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. Asimismo, esta competencia ofrece la posibilidad de

emplear el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar a partir de conflictos, resolución de problemas y juicios morales, los problemas sociales e históricos.

Los descriptores que podemos trabajar serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable de este.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
- Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Comunicación lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia en esta área, será decisivo el fomento de la lectura a través de libros y de fragmentos escogidos para comentar en el aula con dos finalidades: mejorar la comprensión lectora y la adquisición de destrezas para la expresión escrita y adquirir identidad sobre lo que significa una sociedad cívica para favorecer el conocimiento de los valores, los derechos y los deberes destacados en los derechos humanos... Trataremos desde esta área que adquieran las destrezas comunicativas tanto oral como escrita; por ello, procuraremos entrenar al menos un descriptor en cada una de las unidades didácticas.

Los descriptores que podemos utilizar serán:

- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...
- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Disfrutar con la lectura.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en diversas situaciones comunicativas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento y a la vez nos enseñe su uso responsable; dicha competencia favorecerá dos tipos de trabajo: autónomo y participativo, en los que se fomentará la identidad personal y la relación interpersonal respectivamente desde unas bases sólidas en las que puedan empezar a generar sus propios criterios sobre situaciones reales de la sociedad en la que viven.

En el área de Valores Sociales y Cívicos podemos entrenar los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

A través de esta competencia y desde esta área, se posibilita la adquisición de pautas sociales y cívicas personales, interpersonales e interculturales para participar de una forma eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

Los descriptores que podemos entrenar en esta competencia son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Sociales y Cívicos nos pide que se facilite la construcción de la identidad individual y se potencien las relaciones interpersonales para favorecer la convivencia de acuerdo a valores cívicos socialmente reconocidos, por lo que esta competencia fomentará todos aquellos aspectos que ayuden al alumnado a formarse como personas y ciudadanos participativos en la mejora y el desarrollo de una sociedad democrática. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciaremos a continuación:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución española.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor beneficiará al alumnado, ya que se iniciará en el autoconocimiento a distintos niveles para poder desarrollar diferentes habilidades que lo lleven a tomar iniciativas emprendedoras que faciliten la asunción de la compleja convivencia social propiciando valores de interdependencia positiva, cooperación de acuerdo con los valores, los derechos y los deberes de la sociedad en la que se desenvuelven.

En este caso, los descriptores que se podrían entrenar serían:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender favorece la forma en que el proceso de enseñanza-aprendizaje se va consolidando en el alumnado. Las metodologías empleadas en esta área estarán relacionadas con el trabajo de investigación, de forma que la participación y la implicación

del alumnado sea real así como el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia.

En esta área se insistirá en la relación entre el progreso personal y el académico ya que ello supondrá una de las bases para que se inicien en la construcción de su propio proyecto personal de vida.

Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar recursos necesarios y pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

El autoconcepto. La autodescripción física y de la personalidad. La identificación de las propias emociones y sentimientos. La autoconciencia emocional. La expresión de emociones. El autoanálisis comprensivo y tolerante.

El autocontrol. La tolerancia a la frustración. La canalización de las emociones. El afrontamiento de sentimientos negativos.

La responsabilidad. La iniciativa personal. Las acciones creativas. La consecución de logros. La asunción de los propios actos.

Los deberes y los derechos de la persona. La Declaración de los Derechos del Niño: ayuda y protección. La universalidad de los derechos del niño. La igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social. La correspondencia entre derechos y deberes. La valoración argumentada de situaciones en relación con los derechos del niño.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

Las habilidades de comunicación. La libre expresión de sentimientos y pensamientos. El uso de los elementos del paralenguaje: dicción, tono, actitud corporal. La interacción de la comunicación no verbal y verbal.

El diálogo. La argumentación de las ideas y las opiniones personales. El respeto de la expresión de las opiniones de personas. Las características de la buena escucha.

La empatía. La afinidad. La compenetración.

El respeto y la valoración del otro. La valoración del respeto a los demás. La identificación de diferentes maneras de ser y actuar, su comprensión y valoración.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

Las habilidades sociales. Los estados de ánimo e intereses de los demás. Las iniciativas de participación. La participación respetuosa. El trabajo en equipo. La interdependencia. Lo que caracteriza la relación de amistad.

Las normas de convivencia. Las normas de convivencia en el contexto local.

La resolución del conflicto. La expresión abierta y directa de las propias ideas y opiniones. Las estrategias pacíficas de resolución de conflictos.

Los valores sociales. La solidaridad con el grupo y la conciencia social. La participación en el bienestar de la clase. La explicación de los dilemas morales.

El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los bienes de la naturaleza.

La educación vial. La valoración de las normas de movilidad vial. Las causas y las consecuencias de los accidentes de tráfico.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Valores Sociales y Cívicos:

Los alumnos han de formarse en la reflexión y la vivencia de los valores a lo largo de toda la Educación Primaria; para ello, deberán formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias.

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que ayudarán a construir su identidad individual para poder llegar a construir una sociedad colectiva con valores cívicos y socialmente reconocidos.

Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las inteligencias múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la estimulación del pensamiento crítico, la asimilación de valores, en la toma de decisiones desde juicios morales y resolución de problemas por lo que deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el trabajo en grupo colaborativo como una forma de entrenar las diferentes habilidades para desarrollar la capacidad de crear espacios de convivencia pacífica, democrática con unos valores socialmente reconocidos.

Los contenidos del área de Valores Sociales y Cívicos están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real; será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias, conviene reflexionar sobre estas cuatro cuestiones:

¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?

¿Cómo han resultado las actividades?

¿Cuáles han gustado más?

¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1. Formar una imagen ajustada de uno mismo, de sus características y posibilidades, desarrollando la autoestima y la independencia emocional.
2. Desarrollar el autoconocimiento y el respeto de los propios intereses y motivaciones participando en los trabajos de equipo.
3. Canalizar las emociones y buscar el bienestar personal a través del diálogo interno.
4. Reflexionar sobre las acciones, identificando ventajas e inconvenientes de una decisión antes de tomarla y generando iniciativas y alternativas personales.
5. Conocer el carácter universal de los derechos del niño y comprender la importancia de los derechos de los niños y las niñas relativos a la ayuda y a la protección, realizando una valoración razonada de conductas en relación a la protección de estos derechos.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Practicar una comunicación abierta y directa, expresando los propios intereses y necesidades y teniendo en cuenta a las otras personas sin renunciar a los propios derechos.
2. Saber escuchar antes de responder entendiendo y aceptando las opiniones de los demás.
3. Comprender las actitudes, los sentimientos, los problemas y las reacciones de los otros, poniéndose en su lugar y afrontando de modo adecuado sus respuestas emocionales.
4. Adoptar una actitud positiva ante las diferencias individuales, identificando diferentes maneras de actuar ante una misma situación, comprendiéndolas y tolerándolas.
5. Apreciar las relaciones entre compañeros, valorando los aprendizajes que originan y la posibilidad que ofrecen de establecer vínculos de afecto.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

1. Mostrar iniciativas de participación respetando los estados de ánimo y los intereses de los demás.
2. Practicar la resolución de conflictos reflexiva y dialogante comprendiendo que la mediación es una vía pacífica de afrontar los conflictos, que ayuda a dialogar con las personas, comprenderlas, aceptarlas y llegar a acuerdos con ellas.
3. Explicar con respeto los intereses y las necesidades, sin renunciar a los propios derechos, entendiendo que la asertividad se basa en una comunicación adecuada.
4. Conocer y respetar las normas de convivencia en el entorno local.
5. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación con los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.
6. Valorar la solidaridad y contribuir al bienestar de la familia y la clase comprendiendo y apreciando la vida en sociedad y la interculturalidad.
7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas y prediciendo consecuencias.
8. Valorar las normas de movilidad vial, analizando las causas y las consecuencias de los accidentes de tráfico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.**

- 1.1. Identifica y expresa adecuadamente sus estados emocionales.
- 1.2. Realiza un análisis realista de su realidad personal y social.
- 1.3. Manifiesta actitudes asertivas en la interacción social.
- 2.1. Manifiesta sentimientos positivos hacia uno mismo y confía en las propias posibilidades participando en actividades cooperativas.
- 2.2. Consigue la aceptación de los compañeros y forma parte activa en las dinámicas de grupo.
- 3.1. Mantiene una actitud positiva ante los contratiempos durante la realización de las tareas.
- 3.2. Utiliza el pensamiento positivo para regular las emociones desagradables.
- 3.3. Sabe esperar las gratificaciones y tolera la frustración durante la realización de las tareas escolares.
- 4.1. Delibera y decide de forma responsable sobre las propias acciones, expresándolo si es necesario.
- 4.2. Experimenta y muestra satisfacción en la realización de las tareas.
- 4.3. Realiza las tareas dándose razones para obtener entusiasmo e interés.
- 5.1. Comprende y expone oralmente la importancia de que todos los niños y niñas reciban ayuda.
- 5.2. Investiga la situación de los niños y las niñas trabajadores en algunos países.
- 5.3. Razona públicamente las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños y niñas.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

- 1.1. Expresa libremente sentimientos y pensamientos durante las conversaciones y los debates en el aula.
- 1.2. Se comunica de modo tranquilo y agradable cuando dialoga en clase.
- 1.3. Utiliza correctamente la dicción, el tono y la actitud corporal en exposiciones orales.
- 2.1. Muestra interés al escuchar y da sentido a lo que oye en el trabajo cooperativo.
- 2.2. Escucha y entiende desde el punto de vista del que habla en el trabajo cooperativo.
- 2.3. Responde de forma reflexiva sobre el tema que se trata durante el trabajo cooperativo.
- 3.1. Interpreta las actitudes de los demás y elabora hipótesis sobre las causas que las inducen y los sentimientos que las acompañan en las actividades cooperativas.
- 3.2. Explica la forma en que otras personas resuelven algunos problemas durante la evaluación.
- 3.3. Responde a reacciones inesperadas de sus compañeros con tranquilidad durante las tareas interactivas en el aula.
- 4.1. Comprende y pone de manifiesto la posibilidad de aprender de las diferentes maneras de actuar al colaborar.
- 4.2. Mantiene relaciones cercanas y comprensivas con los compañeros en las actividades grupales.
- 4.3. Ofrece confianza y confía en los demás en la interacción social del aula.
- 5.1. Comprende y valora las relaciones de compañerismo y amistad en la autoevaluación.
- 5.2. Manifiesta su disfrute de las experiencias compartidas con los compañeros en el aula y el colegio.
- 5.3. Acepta las aportaciones de las otras personas para ampliar la realidad en los intercambios de ideas.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

- 1.1. Actúa valorando las consecuencias de las acciones.

- 1.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás.
- 1.3. Expresa públicamente su valoración de la amistad y la importancia de cuidar las relaciones.
- 2.1. Expresa el modo en que resolvería conflictos reales o simulados.
- 2.2. Entiende que hay más de una forma de resolver los problemas y emplea el pensamiento creativo para encontrar soluciones a conflictos.
- 2.3. Representa conflictos desde el punto de vista de las partes.
- 3.1. Se defiende, expresa quejas adecuadamente y es capaz de pedir favores durante la interacción social en el aula.
- 3.2. Establece vínculos comunicativos sin agredir a sus interlocutores ni quedar sometido a su voluntad en el aula y durante el juego.
- 3.3. Confía en sus posibilidades de defender los posicionamientos personales sin distanciarse de los demás cuando trabaja en equipo.
- 4.1. Conoce y respeta normas elementales de relación y convivencia en el entorno local.
- 4.2. Regula su comportamiento en diferentes situaciones cotidianas de acuerdo con las normas del colegio.
- 5.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.
- 5.2. Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación con los derechos del niño.
- 5.3. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.
- 6.1. Desarrolla hábitos de convivencia y comportamiento responsables.
- 6.2. Valora la vida en sociedad y las relaciones con los demás.
- 6.3. Muestra interés por los demás y predisposición a compartir pensamientos y sentimientos en un clima de confianza y respeto mutuo.
- 6.4. Valora otras culturas e interacciona de forma positiva con diferentes personas.
- 7.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.
- 7.2. Participa en la medida de sus posibilidades en la conservación de los bienes naturales, razonando los motivos.
- 7.3. Lleva a cabo pequeñas iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos y exponiéndolos mediante imágenes digitales.
- 8.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.
- 8.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 8.3. Expone públicamente las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.

EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portfolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portfolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar al alumno que seleccione cuáles quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portfolio puede realizarse en papel o en formato digital.

En el anexo de evaluación se presenta un posible guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Valores Sociales y Cívicos pueden ser:

- Ejercicios del libro o de la propuesta didáctica que versen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en el contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.
- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	
Pruebas de evaluación escritas	
Evidencias de los estándares de aprendizaje	
Calificación total	

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	
2.ª evaluación	
3.ª evaluación	
Portfolio de aprendizaje	
Calificación total	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- Vídeos, canciones, cuentos.
- Pizarra tradicional o digital.
- Folios o cartulinas pequeñas y grandes.
- Lápices de colores y rotuladores.
- Tijeras y pegamento.
- Reproductor de CD y música variada.
- Posits.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

Número de alumnos:

Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad...):

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?

¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (*Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...*).

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

Necesidades individuales

¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (*Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...*).

¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).

¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear?

¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos?

¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			